ACTA DE APERTURA DE SOBRE

Licitación Pública Nacional N° 01/2016
Subasta a la Baja Electrónica ID: 313663

"Servicio de Call Center para para la DPNC"

1. En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de Junio del año dos mil diez y seis, siendo las 10:30 horas, se reúnen en Acto Público en la Unidad Ejecutora del Programa, sito en Alberdi N° 320 c/ Palma, Edificio Christian Sabe, Piso 1, Asunción – Paraguay, las personas que se nombran más abajo, para proceder a la Apertura de sobres, correspondiente a la ***LPN N° 01/2016 "Servicio de Call Center para la Dirección de Pensiones no Contributivas"***, *de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera (SSEAF), en la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, ID: 313663*, en el marco del "*Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal – PROFOMAF II*", Préstamo 2014/BL-PR, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   Por la Dirección de Pensiones No Contributivas (DPNC)
   - ✓ Carlos Vallena

   Por la Unidad Coordinadora del Programa
   - ✓ Anatalia Aranda de López
   - ✓ Andrea Elizabeth Duarte
   - ✓ Claudia Kurita
   - ✓ Carlos Noguera

   En representación de las firmas oferentes:
   - ✓ Nelson Martínez, con CI N° 1.408.346, por la firma Voicenter S.A.
   - ✓ María Raquel Báez, con CI N° 1.209.661, por la firma Voicenter S.A.
   - ✓ Bacilio Vera, con CI N° 585.409, por la firma MTEL Paraguay S.A.
   - ✓ Mauro Carreras, con CI N° 3.686.308, por la firma MTEL Paraguay S.A.

3. El presente llamado se encuentra en concordancia con el Decreto N° 3032, del 09 de febrero del 2015, por medio del cual se aprueban los contratos modificatorios de Préstamos y una Cooperación no reembolsable para el uso parcial del Sistema Nacional de Adquisiciones de la República del Paraguay, en Proyectos financiados por el BID. De la misma manera, se han seguido los procedimientos establecidos en el Decreto N° 1107/2014, del 13 de enero del 2014, y la Resolución 1408/2014 del 30 de mayo del 2014, por las cuales se establecen los procedimientos de Subasta a la Baja Electrónica, en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República del Paraguay.

4. Este acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas".

5. Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual, publicada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), presentan su oferta las empresas que se mencionan más abajo, con los siguientes detalles:

N°	Oferente	RUC	Monto total en Gs.	
1	VOICENTER S.A.	80030641-4	Ítem 1	35.000

			Ítem 2	4.000
			Ítem 3	1.000
			Ítem 4	40.000
			Total:	80.000
2	MTEL PARAGUAY S.A.	80025826-6	Ítem 1	30.000
			Ítem 2	10
			Ítem 3	10
			Ítem 4	56.980
			Total:	87.000
3	AVANZA PARAGUAY S.A.	80021829-9	Ítem 1	35.000
			Ítem 2	73.000
			Ítem 3	480.000
			Ítem 4	62.000
			Total:	650.000

6. Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, dejando constancia que el Anexo 1 forma parte de la presente Acta.

7. Siendo las 11:10 horas del mismo día, se concluye el acto público de Apertura de Sobres del proceso de referencia, y en señal de conformidad firman esta Acta las personas que se nombran más abajo, en tres ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Nelson Martínez ----------
Voicenter S.A.

María Raquel Báez ----------
Voicenter Paraguay S.A.

Bacilio Vera ----------
MTEL Paraguay S.A

Mauro Carreras ----------
MTEL Paraguay S.A

Carlos Noguera ----------
UCP

Andrea Elizabeth Duarte ----------
UCP

Carlos Vallena ----------
DPNC

Claudia Kurita ----------
UCP

Anexo N° 1

Licitación Pública Nacional N° 01/2016
Subasta a la Baja Electrónica ID: 313663

"Servicio de Call Center para para la DPNC"

	Presenta / No Presenta	Presenta / No Presenta	Presenta / No Presenta
	VOICENTER S.A	**MTEL PARAGUAY S.A**	**AVANZA PARAGUAY S.A**
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Presenta	Presenta	Presenta
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Presenta	Presenta	Presenta

C) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**		**D)**	**E)**
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	N/A	N/A	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	N/A	N/A	N/A

e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	N/A	N/A	N/A
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A
g. Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	N/A	N/A	N/A
h. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	N/A	N/A	N/A

F) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		**G)**	**H)**
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta	Presenta
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	Presenta	No Presenta
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la	Presenta	Presenta	No Presenta

representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	**No** Presenta
f. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A

I)	**Oferentes en Consorcio.**	**J)**	**K)**
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A	N/A
b. Original o Fotocopia Autenticada del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio , en el que se indicarán con precisión	N/A	N/A	N/A

los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.			
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A

L) Cualquier otro documento adicional requerido.			
Copias autenticadas de los Balances Impositivos y Estados de Resultados acompañados del Formulario Nº 101-Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los ejercicios fiscales 2012, 2013 y 2014 o 2013, 2014 y 2015; además del cálculo de los Índices Financieros, el cual deberá estar suscripto por el representante legal y el contador de la empresa oferente.	Presenta	Presenta	No Presenta
El Oferente deberá poseer experiencia e idoneidad en Servicios de Call Center para lo cual deberá presentar copias de Contratos ejecutados de provisión y/o servicios	Presenta	Presenta	No Presenta

similares a lo requerido por la convocante, cuyos montos o volúmenes deberán ser iguales o superiores al 30% (treinta por ciento) del monto ofertado en la presente contratación, comprendido entre los (3) últimos años (2013, 2014 y 2015).			
Se deberá adjuntar Notas de Referencias de por los menos 10 Clientes (empresas privadas y/o públicas, donde se consigne nombres y número telefónico de contactos para verificar referencias del Oferente en cuanto a prestación de "Servicios de Call center"	Presenta	Presenta	Presenta
Presentar Declaración Jurada de que cuenta con experiencia y conocimiento en Call Center, mínimo de 3 (tres) años.	Presenta	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	**Presente**	Presenta	Presenta
Mínimo 1 (un) Certificado de empresas Públicas y/o Privadas a las cuales hayan realizado implementaciones de programas de mejora en la atención telefónica al cliente.	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de Patente Municipal Vigente.	Presenta	Presenta	Presenta
Presentar Declaración Jurada de que cuenta con una infraestructura con capacidad para 300 (trescientas) posiciones de atención en funcionamiento (mínimo).	Presenta	Presenta	No Presenta
Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas; si las hubieres.	Presenta	Presenta	Presenta
Presentar el legajo de documentos foliados y rubricado	Presenta	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 14.2 de las IAO SBE**

Los oferentes que presenten la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) emitida por el sistema, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptas y habilitadas en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

Los CONSORCIOS interesados en participar en los procedimientos de contratación por la modalidad de

Subasta a la Baja Electrónica, deberán estar inscriptos y habilitados en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según lo establece el Artículo 32 de la Resolución DNCP N° 3726/2014.-

3586308